

136

f 118  SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Pres. Appt. que otorga un voto de Confianza
al Hon. Pte de la Rep. Dr. Joaquín Balaguer.-

9-4-67
— . —



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm: 12166

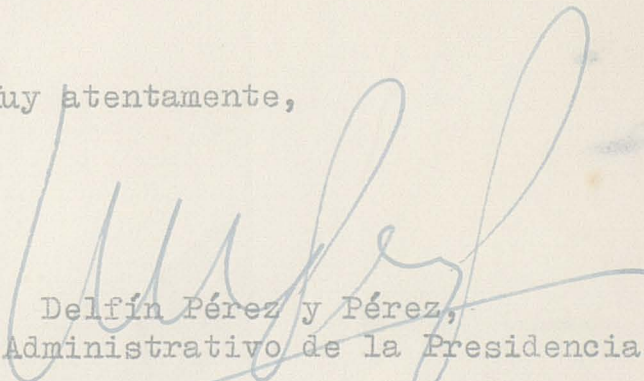
9 ABR. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 396, de fecha 6 de abril de 1967, cúpleme informarle que la Resolución del Congreso Nacional en virtud de la cual se le otorga un voto de confianza al Dr. Joaquín Balaguer, Honorable Presidente de la República, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, a celebrarse del 12 al 14 de abril en curso, en Punta del Este, República del Uruguay, ha sido registrada con el No. 118, en fecha 7 de abril del año en curso.

Muy atentamente,


Delfín Pérez y Pérez,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

DPP
aq.

00165

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
5 de abril de 1967

Señor
Lic. Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Me complace en remitir a usted para los fines constitucionales de lugar, la anexa Resolución aprobada por la Cámara de Diputados en esta misma fecha, tendente a otorgar un voto de confianza al Honorable Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, a celebrarse del 12 al 14 del corriente mes de abril, en Punta del Este, República del Uruguay.

Muy atentamente le saluda,

Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional, integrado por ciudadanos interesados en el afianzamiento de la democracia y en el desarrollo socio-económico que necesita el país, es el genuino representante del pueblo, cuya suerte y destino debe constituir su perenne preocupación;

CONSIDERANDO: Que el Honorable Presidente constitucional de la República, Dr. Joaquín Balaguer, asistirá a la reunión cumbre de Jefes de Estados Americanos, que tendrá efecto del día 12 al 14 del presente mes de Abril, en Punta del Este, República del Uruguay, en cuyo encuentro serán tratados problemas transcendentales para el destino de nuestra América, lo que habrá de implicar, sin duda alguna, no solamente la adopción de medidas encaminadas a vigorizar la libertad, el derecho y la democracia en estas promisoras tierras de esperanza, sino asimismo, medidas de grandes alcances sociales y económicas, que vengán a desterrar el hambre, la miseria, la desnudez y el estado infrahumano en que dolorosamente yacen la mayoría de nuestros pueblos, dignos de mejor suerte; y

CONSIDERANDO: Que el Honorable Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en tan señalada ocasión, representará los sagrados intereses de la nación y en tal virtud es deber del Congreso de la República, respaldar su voluntad de servir a la causa del País y de su pueblo.

En mérito de todo lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E :

PRIMERO: Otorgar un voto de confianza al Honorable Presidente Constitucional de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, que habrá de celebrarse del día 12 al 14 del corriente mes de Abril, en Punta del Este, República del Uruguay, confiado, en que

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

2da LEGISLATURA Ord. de 19 67

REGISTRADA AL No. 135

en el folio del libro letra

No. de acuerdos de Ley Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *tres*

hojas escritas en máquina e razón de dos es

Sayro Domingo.. 6 de *abril* 19. 67

Jefe de las Oficinas del Senado



[Handwritten signature]

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Res. en virtud de la cual se otorga un voto de confianza al Honorable Presidente de la República Dr. Joaquín Blaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia de Jefes de Est. en Uruguay. PAG. 2

su gestión en tan importante cónclave estará ajustada a las normas y decoro del más acendrado patriotismo;

SEGUNDO: Le desea, asimismo, al Jefe del Estado, un viaje feliz y una estada provechosa, con la firme esperanza de alcanzar propósitos saludables para las instituciones de la Patria y el bienestar de nuestro pueblo; y

TERCERO: Se invita a todos los dominicanos, sin distinción de clases ni de banderías políticas, que durante la ausencia del Primer Magistrado de la Nación, demos las más elevadas pruebas de nuestro fervor por la democracia, el orden, el amor y la comprensión que debe unirnos a todos en el ideal de una Patria grande y soberana, como la soñaron los inmortales padres de nuestra nacionalidad: Duarte, Sánchez y Mella.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 104 de la Restauración.

(FDOS):

Patricio G. Badía Lara
Presidente

Domingo Porfirio Rojas Nina
Secretario

Caridad R. de Sobrino
Secretaria

DADA en la Sala de Sesiones del Senado de la República, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Res. en virtud de la cual se otorga un premio de honor al Sr. ...

su gestión en tan importante actividad cívica y patriótica...

SEGUNDO: Se invita a todos los dominicanos, sin distinción de clases ni de banderas políticas...

TERCERO: Se invita a todos los dominicanos, sin distinción de clases ni de banderas políticas...

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete...

Patricio S. Bala Lara
Presidente

Óscar A. de Goyineche
Secretario



Senador Domingo, E. de Calhaz
Jefe de las Oficinas del Senado

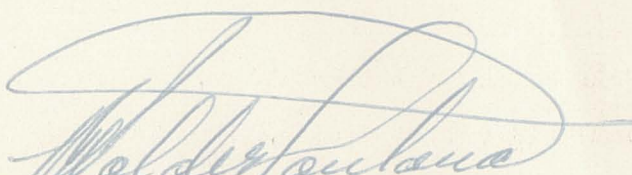
REGISTRADA AL No. 135
en el folio... del libro...
y consta de...
hojas escritas en máquina o razón de dos...

De LEGISLATURA
Ord. de 1967

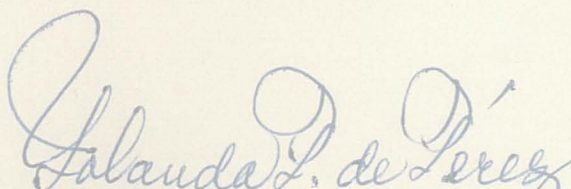
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Res. en virtud de la cual se otorga un voto ^{AG. 3} de confianza al Honorable Presidente de la República Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia de Jefes de Estado en Uruguay.


a los seis días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 104 de la Restauración.-



Rodolfo Valdez Santana
Presidente



Yolanda Pimentel de Pérez
Secretaria



Antonio de Jesús de Moya Ureña
Secretario.

Núm. 396

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
6 de abril del 1967

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
Su Despacho.

Honorable Señor Presidente:

Pláceme remitirle anexo la Resolución aprobada en sesión de esta misma fecha por el Senado, por medio de la cual el Congreso Nacional le otorga un voto de confianza al Dr. Joaquín Balaguer, Honorable Presidente de la República, con ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, a celebrarse del 12 al 14 del corriente mes de abril, en Punta del Este, República del Uruguay.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.

OMF

Núm. 395

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
6 de abril de 1967

Señor
Dr. Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio Núm.165, de fecha 5 de abril en curso, y del anexo proyecto de resolución, tendente a otorgar un voto de confianza al Honorable Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, a celebrarse del 12 al 14 del corriente mes de abril, en Punta del Este, República del Uruguay.

Muy atentamente le saluda,

Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.

OMR



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: que el Congreso Nacional, integrado por ciudadanos interesados en el afianzamiento de la democracia y en el desarrollo socio-económico que necesita el país, es el genuino representante del pueblo, cuya suerte y destino debe constituir su perenne preocupación;

CONSIDERANDO: que el Honorable Presidente constitucional de la República, Dr. Joaquín Balaguer, asistirá a la reunión cumbre de Jefes de Estados Americanos, que tendrá efecto del día 12 al 14 del presente mes de Abril, en Punta del Este, República del Uruguay, en cuyo encuentro serán tratados problemas transcendentales para el destino de nuestra América, lo que habrá de implicar, sin duda alguna, no solamente la adopción de medidas encaminadas a vigorizar la libertad, el derecho y la democracia en estas promisoras tierras de esperanza, sino asimismo, medidas de grandes alcances sociales y económicas, que vengán a desterrar el hambre, la miseria, la desnudez y el estado infrahumano en que dolorosamente yacen la mayoría de nuestros pueblos, dignos de mejor suerte; y

CONSIDERANDO: que el Honorable Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en tan señalada ocasión, representará los sagrados intereses de la nación y en tal virtud es deber del Congreso de la República, respaldar su voluntad de servir a la causa del País y de su pueblo.

En mérito de todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Otorga un voto de confianza al Honorable Presidente Constitucional de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



14 LEGISLATURA DEL 1967

REGISTRADA con el Número 139 de
en el folio 92 del Libro Letra D de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de 222
hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Alfonso Príncipe, R. D. 5 de Abril de 1967

Ayuntamiento de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL


ASUNTO: Res. en virtud de la cual se otorga un voto de confianza al Honorable Presidente de la Rep. Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, en Punta del Este, Rep. del Uruguay. PAG. 2

Cumbre de Jefes de Estados Americanos, que habrá de celebrarse del día 12 al 14 del corriente mes de Abril, en Punta del Este, República del Uruguay, confiado, en que su gestión en tan importante cónclave estará ajustada a las normas y decoro del más acendrado patriotismo;


SEGUNDO: Le desea, asimismo, al Jefe del Estado, un viaje feliz y una estadía provechosa, con la firme esperanza de alcanzar propósitos saludables para las instituciones de la Patria y el bienestar de nuestro pueblo; y

TERCERO: Se invita a todos los dominicanos, sin distinción de clases ni de banderías políticas, que durante la ausencia del Primer Magistrado de la Nación, demos las más elevadas pruebas de nuestro fervor por la democracia, el orden, el amor y la comprensión que debe unirnos a todos en el ideal de una Patria grande y soberana, como la soñaran los inmortales padres de nuestra nacionalidad: Duarte, Sánchez y Mella.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 104 de la Restauración.-


 Patricio G. Badía Lara,
 Presidente.

Domingo Porfirio Rojas Nina
 Secretario.


 Caridad R. de Sobrino,
 Secretaria.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO



REGISTRATURA DEL 13 de Abril 1967

REGISTRADA con el Número 92 del Libro Letra B de

en el folio 92 del Libro Letra B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo R. D. 5 de abril 1967

Secretario de las Oficinas de la Cámara de Diputados

[Handwritten signature]



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00165

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
5 de abril de 1967

Señor
Lic. Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Me complace en remitir a usted, para los fines constitucionales de lugar, la anexa Resolución aprobada por la Cámara de Diputados en esta misma fecha, tendente a otorgar un voto de confianza al Honorable Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, a celebrarse del 12 al 14 del corriente mes de abril, en Punta del Este, República del Uruguay.

Muy atentamente le saluda,

Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.

00165

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
5 de abril de 1967

Señor
Lic. Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Me complace en remitir a usted para los fines constitucionales de lugar, la anexa Resolución aprobada por la Cámara de Diputados en esta misma fecha, tendente a otorgar un voto de confianza al Honorable Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en ocasión de su asistencia a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados Americanos, a celebrarse del 12 al 14 del corriente mes de abril, en Punta del Este, República del Uruguay.

Muy atentamente le saluda,

Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.